

la Sinagoga, y estar versado en las sagradas Escrituras, para escoger dichas palabras, y apropiárselas á las circunstancias.

Su traducción en latin es la siguiente:

SATHAN SATAN, MOUL ANTE Ó ADVERSUS, ALMA VIRGINEM Ó MULIEREM. SATANÁS ENEMIGO DE LA VIRGEN! Hé ahí la version del nombre inscrito en la susodicha tarjeta.

Y esas palabras se refieren al texto sublime y pavoroso del Apocalypsi (cap. XII), cuya traducción tomo de Lemaistre de Sacy (1):

«En esto apareció un gran prodigio en el cielo: una mujer vestida del sol, y la luna debajo de sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas... Al mismo tiempo se vió en el cielo otro portentoso, y era un dragón descomunal hermejo con siete cabezas, y diez cuernos, y en las cabezas tenia siete diademas;—y su cola traía arrastrando la tercera parte de las estrellas del cielo, y arrojólas á la tierra: *esto dragon se puso delante de la muger*, que estaba para parir, á fin de tragarse al hijo, luego que ella le hubiese dado á luz.—En esto parió un hijo varon, el cual habia de regir todas las Naciones con ceño de hierro; y este hijo fue arrebatado para Dios, y para su sólo.»

Lemaistre de Sacy, no traduce sino muy debilmente las palabras latinas, *draco stetit ante mulierem*; pues, segun el sabio hebraista M. el abate Martet, nuestro amigo, la palabra propia seria *adversus*, y no *ante*, que debiera aplicarse para no quitar la energia á la palabra hebrea *Moul*.

(1) Et signum magnum apparuit in celo: Mulier amicta sole et luna sub pedibus ejus, et in capite ejus corona stellarum duodecim... Et visum est aliud signum in celo: et ecce draco magnus rufus habens capita septem, et cornua decem; et in capitibus ejus diademata septem,—et cauda ejus trahebat tertiam partem stellarum cœli, et misit eas in terram: et DRACO STETIT ANTE MULIEREM, quæ erat paritura: ut cum peperisset, filium ejus devoraret.—Et peperit filium masculinum, qui reclusus erat omnes Gentes in virga ferrea: [et raptus est filius ejus ad Deum et ad thronum ejus.

¡Qué gigantesca vision, que maravilloso lenguaje, y cuán perfectamente el francmason sabe lo que ha querido decir! Este judío firma, *Anticristo*, y he observado que la cola de su rúbrica termina por una cruz derribada; signo del menosprecio y del odio que abriga contra nuestro Divino Redentor. En Roma, en los dias de la supremacia de Garibaldi, y de los triunviros de 1839, los sectarios se reunian en la calle de Longara, y ponian particulas consagradas en la cola ó debajo de las palas de los perros; comenaban todo género de iniquidades, y celebraban lo que ellos llamaban misas negras... ¡Y Garibaldi vuelve á entrar en Roma!

*Sathan moul alma* usa en su tarjeta la particula *de*; como hijo de buena casa, que sabe, cuando lo necesita, acomodar su isonomía, idioma y traje á las exigencias del trato social. Pues, hoy, le vemos cantar en nuestro teatro; pero hay que notar, que en el momento mismo en que se le niega, para mejor negar á Dios, en todo se le hace figurar. Mas la contradicción es siempre la lógica de nuestros enemigos!

Leed los místicos antiguos, y los autores modernos, que trafan de la *demonología*, y hallareis, que Satanás se presenta por primera vez con formas amables y risueñas. Para seducir, emplea todos los encantos de su primer nombre Lucifer: se transforma en Angel de luz. Empero, luego que se vé descubierto, ó rechazado, muéstrase tal cual es, horrible, espantoso, inficionando el aire; es *el draco magnus rufus habens capita septem*.

En suma, querido amigo, escribi estas observaciones, para que os aprovecheis de ellas, si lo tenéis por conveniente.

Al sectario judío de la tarjeta le ha parecido, tal vez, que con el anónimo se mofaba de vos: pues bien; con toda su astucia, ha acudido en vuestra ayuda, mucho mejor, que vuestros amigos.

Todo vuestro:

ENRIQUE DE MAGUELONNE,

(*Journal de Florence*, 14 de Enero 1875.)

## MONUMENTO SECTARIO

DEL

## CATOLICISMO LIBERAL;

ERIGIDO EN LA ROCHE-EN-BRENIL (FRANCIA); Y BREVES DE SU SANTIDAD PIO IX, CONDENATORIOS DE DICHA FUNESTA DOCTRINA.

En la solemne allocucion dirigida por el soberano Pontífice á una numerosa diputacion de católicos franceses, que se presentó á Su Santidad, en Junio 1871, despues de haber manifestado su agradecimiento y su amor á la Francia, añadió:

«Quisiera, queridos hijos, que mis palabras fueran fieles intérpretes de los sentimientos de mi corazón. Lo que aflige á vuestro pais, y le impide merecer las bendiciones de Dios, es la confusion de principios. Hablaré mas claro: no temo á esos miserables de la *Commune* de Paris, verdaderos demonios del Infierno, que recorren la tierra, nó; lo que temo es esa desdichada política vacilante, ese *liberalismo-católico*, que es un verdadero azote.

«Lo he declarado más de cuarenta veces, y os lo repito, ahora, por el amor que os profesó: lo que temo, es ese mecanismo... ¿Cómo se llama en frances?... Nosotros le llamamos en italiano *altalena*... (una voz de los circustantes *balancini*). Si; eso es: temo esa política de balancia, que destruye la religion en los Estados y derrriba los tronos. Indudablemente es un deber el practicar la caridad, cuanto sea posible, para atraer á los descañados; empero, para conseguirlo, no deben en manera alguna, prohibirse sus opiniones.»

Acerca de esa importantísima cuestion, oigamos lo que dice el Rev. abate Julio Mo-

rel, en el Prólogo de su interesante opúsculo titulado: *Las consecuencias de la inscripción de la Roche-en-Brenil, ó pruebas de la existencia y organizacion del partido católico liberal de Francia*.

«Trátase en efecto, de saber, si existe, ó nó, entre nosotros, una secta, que, en caso afirmativo, hubiera debido disolverse, y no declararse contumaz, en mayor grado, en vista de las resoluciones de la augusta asamblea del Vaticano. Ello es, que la mayoría de los que se adhirieron á la opinion de la superioridad del Episcopado sobre el Papa, ó de la inoportunidad de la definición opuesta, dieron cita al parecer, en el terreno del Catolicismo liberal, donde trataron de indemnizarse del error de que habian tenido que abjurar, por una recrudescencia de apego al error en que aún persisten.

La cuestion, llevada á este punto, debia naturalmente tomar proporciones inesperadas. Por casualidad, una persona respetabilísima fué á visitar el castillo, ó la quinta del difunto M. de Montalembert, en Roche-en-Brenil, y en la capilla de esta quinta halló una inscripción, que, de pronto, le dió que pensar, pareciéndole, desde luego, tan significativa como trascendental. Á su regreso á Paris, la comunicó á Mr. Veuilleot, quien, sorprendido, á su vez, al leer una copia exacta de esa inscripción de Roche-en-Brenil, creyó descubrir en ella intenciones sospechosas, que se ocultaban, ó se re-

velaban en aquellas palabras solemnes, á las cuales el estilo lapidario dejaba su concisión, sin comunicarle su elegancia.

Hé aquí, esta inscripción, cuyo texto y forma no han sido todavía contestadas. Así es, que cada uno podrá juzgar por la impresión que le produzca su lectura.

In hoc sacello  
Felix aurelianensis episcopus  
panem verbi  
tribuit et panem vite  
christianorum amicorum pusillo regi,  
qui pro Ecclesiá liberá in liberá patriá  
commilitare jandum soli  
ídem Deo et Libertati  
annos vita reliquos  
deveniendi pactum instaurarunt.  
Die octobris XIII Anno Domini  
MDCCCLXII.  
Aderant Alfredus comes de Falloux,  
Theophilus Foisset,  
Augustinus Cochín,  
Carolus comes de Montalembert,  
absens quidem corpore præsens autem spiritu  
Albertus princeps de Broglie.

#### Traducción.

En esta capilla,  
Félix obispo de Orleans  
distribuyó el pan de la palabra y el pan de vida  
á un pequeño rebaño de amigos cristianos,  
que, acostumbrados, desde largo tiempo,  
á acabar por la Iglesia libre, en el Estado  
libre,

han renovado el pacto de consagrar  
los últimos años que les restan de vida  
á Dios y á la Libertad.

El día 13 de Octubre del año del Señor  
1862.

Estaban presentes, Alfredo conde de Falloux,  
Teofil Foisset,  
Agustín Cochín,

Cárlos conde de Montalembert,  
ausente con el cuerpo, mas presente en es-  
piritu,

Alfredo príncipe de Broglie.

Este asunto dió lugar á una larga polémica, entre M. Vuillot y M. el abate Lagrange, Vicario General del obispo de Or-

leans, quien, en el *Correspondant*, publicó un artículo titulado: *Una página de la vida de M. de Montalembert*. Concediéndole á M. el abate todo lo que pide, y más de lo que pide, á saber, que Mons. Dupanloup no dijo ni a sola palabra, ni hizo alusión alguna al catolicismo liberal en su breve sermón, tal que la expresión *Iglesia libre, en el Estado libre*, significa la Iglesia libre en la patria libre, falta todavía mucho para justificar gran parte de las sospechas que esta inscripción debió suscitar.

En primer lugar, tenemos una reunión solemne; tanto, que las personas legítimamente impedidas de asistir á ella, debían hacer constar su ausencia y consignar su voto. Los asistentes eran todos personajes célebres por sus combates á favor de la Iglesia libre, y el país legal libre. ¡Ahora bien; segun sus propias explicaciones, el país no es libre, en el sentido que atribuyen á esta palabra, sino en cuanto disfruta de las cuatro libertades constitucionales, á saber: libertad de culto, de educación, de imprenta y de asociación, y en cuanto posea un parlamento, bajo la base del sufragio universal, ú otra parecida. La Iglesia no es libre en el seno de esta patria libre, sino por el derecho de que disfrutan todos los ciudadanos; derecho que excluye los antiguos privilegios é inmunidades. El objeto principal del pacto, y que los asociados juraron de nuevo, es su consagración á Dios y á la Libertad. Este último punto ha pasado casi inadvertido en la defensa de M. el abate Lagrange, y, tal vez, sea éste el punto capital.

En efecto; Dios y libertad significan algo parecido á lo que significaba, bajo la Restauración, el lema: Dios y Rey, á los cuales, dado que la expresión fuese aceptable, debía uno consagrarse de una manera desigual? Las palabras *Dios y Libertad* ¿deben entenderse como entendía San Luis esta inscripción grabada en su anillo: Dios, Francia y Margarita, de la cual decía el santo Rey: yo solo amo á aquellos cuyos nombres llevo grabados en mi anillo? La devoción de los nuevos caballeros; se dividió entre Dios y la Libertad, en la debida y necesaria proporción? Los comentarios oficiales demuestran, que no se trata aquí de una adhesión equilibrada entre Dios y la Libertad, de suerte, que no se quisiera servir á Dios sin la Libertad, ni á la Libertad sin Dios; sino, que se pretende servir al uno y á la otra mancomunada-

damente, cual si la libertad fuese emanación de Dios.

Tal, á lo menos, es el lenguaje de M. Montalembert, en sus discursos pronunciados en Malinas. M. de Broglie ha ido más lejos, cuando ha comparado la Religión y la Libertad á dos potencias soberanas, que se tienen miedo la una á la otra, y á las cuales deben sus partidarios obligarlas á ponerse de acuerdo. M. de Falloux los ha aventajado á todos, llamando á Dios y á la Libertad, los dos polos del mundo. M. Foisset se ha expresado así en los mismos términos, en su *Vida del P. Lacordaire*; y M. Cochín nos dice, que el más ardiente de los conjurados, al dejar su lecho de muerte para ir al otro mundo, sentía vivamente el no haber podido asistir, acá en la tierra, á la reconciliación de la Iglesia católica con la Libertad moderna.

Con estas citas, tomadas textualmente de documentos públicos, queda terminada toda discusión; pues nos suministran cuanto faltaba en la inscripción de Roche-en-Brenil; esto es, en el juramento solemne, que las personas reunidas en la capilla de esa quinta prestaron, y que, sin embargo, era indispensable para poder constituir una secta. En efecto, comprometerse á defender exclusivamente una nueva libertad de la Iglesia, que consistiría únicamente en disfrutar de las cuatro libertades constitucionales, con la máquina parlamentaria, y el sufragio popular; obligarse por un pacto común á servir á Dios y á la Libertad, como dos potencias soberanas, que, de hoy en adelante, deben marchar inseparables en sus manifestaciones terrenales, es, sin duda, introducir en la gran Iglesia cierta novedad, cuyo germen no se descubre en la tradición, y, por consiguiente, un error monstruoso, que debe engendrar un cisma.

Este cisma, es tanto más criminal, cuanto más conocida es su historia. Se remonta al año 89, ó poco mas allá. ¿Dios y Libertad de la Roche-en-Brenil? ¿Quién fué el autor de este monstruoso marriage? El patriarca de Fernel, al bendecir al hijo de Fráncklin, y armarle caballero de la sociedad moderna. ¿Quién ha vuelto á adoptar este lema de Voltaire, olvidado desde la gran revolución, y quien lo ha traducido del inglés, su idioma primitivo: *God and Liberty*, en francés: *Dieu et la Liberté*? El abate de la Mennais, poniendo este epigrafe en su periódico, *El Avenir*, condenado por la Enciclopedia *Mirari vos*.

¿Quién ha levantado de la tierra, donde los anatemas la habían arrastrado, esa divisa, y la ha tributado en la Roche-en-Brenil, *Deo et Libertati*? ¡Ah! demasiado se sabe! Ni la calma del solitario de la Cheneai, ni la condenación de Gregorio XVI, han podido evitar tamaño escándalo. ¿Siquiera el *Syllabus* hubiese podido aborlirlo! Mas, nó; la inscripción ha sobrevivido seis años al *Syllabus*, bajo la custodia de M. Montalembert; ocho años, bajo la de M. Cochín, que la celebró al trazar el panegirico de su maestro y amigo; y diez años, bajo la de M. Falloux, quien en el *Correspondant* de 1871, no tuvo reparo en afirmar, que los dos polos del mundo religioso, moral y político eran: Dios y Libertad.

Algo mas podríamos hacer, que contentarnos con comparar el *Syllabus* á la fatal inscripción; sin embargo, nos nos acusa de que nos inquietamos por el vicio que de la Roche-en-Brenil sopla sobre la juventud cristiana, en vez de procurar que sople sobre ella, desde la roca del Vaticano. Al parecer, obramos movidos por celos! Pero ¿quien se ha demostrado más inquieto que el Papa, por este falso impulso dado á los espíritus? Desde el Concilio ecuménico Vaticano, el Sumo Pontífice, en sus numerosas y admirables alocuciones, á los que han ido á visitar los sepulcros de los Apóstoles, único consuelo que sus carceleros le permiten en su cautividad, no ha cesado de llamar la atención del mundo católico sobre el catolicismo liberal, y cuando vino la *Commune*, y espantó al mundo entero, dijo á los hombres cierts y á las mujeres que le rodeaban: No loreis por vuestros monumentos incendiados con petróleo; morad, si por vuestros hijos, á quienes el virus católico-liberal puede inficionar. Hace ya dos años, que ya multiplicando los breves dogmáticos contra el Catolicismo liberal.

M. el abate de Lagrange regresa de Roma. Se ha hospedado en el palacio Borghese. ¿Ha oído algo en la ciudad eterna, que contradiga lo que acabamos de decir? ¿Qué es lo que allí se piensa de la inscripción de la Roche-en-Brenil? ¿Cree tal vez, que todavía no ha llegado el tiempo de borrar esta página de M. de Montalembert, mas bien que ponerla de relieve, como lo hace? Si esta desgraciada inscripción desapareciera, aunque fuese por obra de la familia del di-

funto, y no por obra suya, la memoria de M. Montalembert no ganaria mucho á los ojos de sus amigos verdaderos, y de los numerosos admiradores de su talento? ¿No es probable, que desapareciendo la inscripcion, con la dispersion de estas letras escritas por él, se dispersaria tambien la falange extraviada, á cuyos individuos mantiene reunidos esa funesta produccion suya?

Dícese, que M. el abate Lagrange, bajo las órdenes de su Obispo, solo se ha ocupado de la beatificacion de Juana de Arc. ¡Ah! si Juana de Arc hubiese llevado en su bandera una inscripcion, que, cuando menos, suena mal á los oídos de los católicos, no pudiera por cierto aspirar al honor de verse colocada en los altares. Mas, nó; ella estaba mejor inspirada por los santos de su devoción; ella sabia encontrar palabras las más á propósito para unir á los cristianos, y rechazaba las que solo eran propias para dividirllos.

¡Oh Juana! haz que desaparezca la inscripcion de la Roche-en-Brenil! Entónces el prelado, que ha llevado sus votos con los de la Francia entera al pie de la Cátedra apostólica, quedará mucho más autorizado para proseguir en sus nobles desigios. La prudencia romana te pide milagros obrados por tu intercesion, en garantia de santidad. Interecede por obrar este primer milagro, que hoy te pedimos, y conseguirás los demás sin esfuerzo alguno. Remue todos los corazones, todos los espíritus, todas las fuerzas en rededor de Pio IX, como se reunieron todos los franceses al rededor de Carlos VII; y cesarán, por fin, esas pruebas humillantes, á que estamos, desde tanto tiempo, sometidos, á causa de la division, que nos debilita; y al mismo tiempo que haremos consagrar en Reims un gran monarca, veremos como el Angel libra al gran Papa de las cadenas constitucionales, que le sujetan los pies y los brazos, y caen por tierra hechas pedozos. Entónces, si, que tendremos, con toda verdad: *El Estado libre en la Iglesia libre.* ¡Fiat, fiat! (1)

(1) *Hasta ahora*; no sabemos, que haya desaparecido la lápida; á que se refiere este Prólogo; ni que se haya desaprobado el tenor de su inscripcion, en ninguna forma ni por nadie. Subsiste, pues; ese Monumento del

Hasta aqui ha hablado el Rev. abate Morel.

Veamos, ahora, lo que dice Mons. Pie, obispo de Poitiers, al fin del tomo VII de sus *Obras*. Hace un cuarto de siglo, que este illustre prelado, desde el lugar al que le ha elevado su privilegiada inteligencia, está observando lo que pasa en su patria.

«Desde que el parágrafo décimo del *Syllabus* ha puesto el liberalismo moderno entre los errores, que en nuestros dias han sido condenados, el Pontífice Romano, atento al estado de los espíritus y á los progresos del error, no ha omitido ocasion alguna de reiterar y continuar sus enseñanzas y sus decisiones sobre esta materia. Lejos de retroceder, la Santa Sede, no cesa de ratificar sus afirmaciones é insiste con nueva fuerza en las reprobaciones precedentes. Tres son los breves pontíficos, que mencionamos en nuestro decreto sinodal. Sin duda, estos breves no son decretos ex-cathedra, y el Bulario no los continuará entre los actos solemnes del Vicario de Jesucristo. Sin embargo, son algo más que simples Cartas privadas, ora se, atiende á su destino, ora á su contenido.

Aquellos á quienes van dirigidos, no son meros particulares, sino Asociaciones católicas, á las cuales es evidente, que el Jefe de la Iglesia quiere dar una Direccion doctrinal. El contenido es el desenvolvimiento y la aplicacion de documentos anteriores, dirigidos al Episcopado. Estos breves son una condenacion explícita y motivada del Liberalismo religioso, y seria una terquedad singular el pretender conciliar, hoy más, este sistema, con la ortodoxia católica. Oigamos con respetuosa docilidad la voz del guia y del doctor que Dios nos ha dado.»

*Catolicismo-liberal*, condenado por Pio IX y por el Concilio Vaticano?—Mientras no desaparezca; tendrá la Iglesia de Dios, formados en batalla; contra su enseñanza: á los hombres de la Conciliacion entre la verdad y el error, entre la luz y las tinieblas, entre Jesucristo y Belial!

N.

Barcelona, á 14 de enero 1875.

## I. BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, PIO IX, AL PRESIDENTE Y Á TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION CATOLICA DE ALEMANES EN MAGUNCIA.

«PIO IX, PAPA.

*«Muy amados hijos, salud y bendicion Apostólica.*

En el momento en que vemos con extremo sentimiento, casi por do quiera, la persecucion contra la Iglesia, experimentamos una grande alegría al contemplar que vosotros, amados hijos, lejos de quedar abatidos y desanimados por los asaltos del enemigo, os mostrais más y más firmes. No os dejéis arredrar por los obstáculos que se levantan de todas partes; y aunque uno de los que, más que todos los otros, debió secundar vuestra empresa, os negara su apoyo, habeis creado una Asociacion católica, que, extendiéndose por la Alemania, podrá oponer al ataque del enemigo todas vuestras fuerzas reunidas.

No obstante, vuestra Asociacion no podria en estos momentos alcanzar su objeto, que consiste en defender la doctrina y los derechos de la Iglesia, asi como el libre ejercicio de estos derechos en todo el dominio de la vida pública, si no salvaseis el estrecho limete de las cosas santas; á fin de oponeros, por todos los medios que os procura la constitucion, á la dominacion de la arbitrariedad y de esa multitud de leyes injustas dirigidas contra la Iglesia.

«En efecto, cuando todos los derechos de la autoridad eclesiástica son hollados, cuando la libertad del ejercicio del santo ministerio se halla limitada, cuando se cierra la boca al sacerdocio, si el pueblo católico, fuerte en su derecho sagrado, no se levanta por entero para proteger su religion, no habrá ya nadie que sea bastante poderoso para poder resistir eficazmente, en el terreno de la legalidad, á los adversarios de la Iglesia, y para defenderla contra la arbitrariedad.

«Esta situacion, por lo muy lamentable, debia bastar por si sola á desvanecer la detestable ilusion, tantas veces reprobada y condenada, de que el poder civil sea el origen de todo derecho, y, por consiguiente, hasta la misma Iglesia sometida á la omni-

potencia del Estado. En primer lugar, no hay ningun cristiano que ignore, que NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, *«ad quien fue dado todo poder, asi en el cielo como en la tierra,»* trasmittió este poder á su Iglesia, y esto precisamente para que enseñara á todos los pueblos del universo, sin autorizacion, y aún á pesar de las oposiciones de los príncipes; y después, que condenó, sin exceptuar á los reyes, á todos cuantos se negaron ó oir la voz de la Iglesia, y dar fé á sus enseñanzas. Asi es, que hemos sabido con dolor, que este error pernicioso, no tan solo lo defienden hoy dia hombres extraños á la Iglesia, sino que tambien lo aceptan algunos católicos.

«He aqui porque vosotros, que, en medio de la perturbacion general, estais llamados por la divina Providencia á defender la Iglesia y la Religion católica, asi como á auxiliar al clero oprimido, no pasareis de los limites señalados á vuestra mision, combatiendo, bajo su direccion, en las primeras filas en el combate; este bien prestareis en realidad un gran servicio al clero cautivo, servicio que debéis considerar como un deber filial.

«Y en esta lucha, no solo combatiereis por vuestra libertad religiosa, y por los derechos de la Iglesia, sino tambien por vuestra patria, y por toda la sociedad humana, quienes se encaminan fatalmente á la disolucion y ruina, desde el momento, que les falta la base de la autoridad divina y de la Religion.

«Asi, pues, dando gracias al Señor, quien, por medio de vosotros y de todos los demás fieles esparcidos por la tierra, acude al auxilio de la santa Iglesia, su Esposa, tan cruelmente atormentada; y asediado de todas partes, rogamos de todo Nuestro corazon por vuestra Asociacion; le prometemos las mejores bendiciones del cielo, y los dones más preciosos de la gracia, á fin de que no se separe del recto sendero, que no niegue jamás á la autoridad eclesiástica la obediencia que le es debida, que no se deje amedrentar por la violencia de la lucha, y no mengie nunca su buen celo.

«Entre tanto, como prenda de la gracia divina, y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, damos con amor á vosotros y á vuestra noble tarea la Bendicion Apostólica.

«Dado en Roma, en San Pedro, el 10 de Febrero de 1875, vigésimo séptimo año de Nuestro Pontificado

«PIO IX PAPA.»

En este Breve no figura el nombre de liberalismo-católico, como en los demás; pero no por esto deja de reprobarse; porque la doctrina liberal, «aceptada por algunos católicos,» y condenada por la Santa Sede como un «error pernicioso,» no es otra cosa que el liberalismo católico.

*Dilecto filio nobili viro felici Libero baroni de La prasidi, totique societati germano catholicæ (Maguntiam.)*

PIUS PP. IX.

Dilecti filii, Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Dum insecationem Ecclesiæ ubique ferme invalescere merentissimi cernimus, dilecti filii, pericundum fuit Nobis, vos non modo non fuisse dejectos aut deficere, sed ab hostili impetu veluti confirmatos, posthabitis obstaculis undique obversis, et licet favore careatis alicuius etiam ex his, qui cepto vestro præ ceteris suffragari debent, societatem catholicam constituisse, que ad universam pretendatur Germaniam, et unitas valeat opponere vires inimicorum incursui. Propositum tamen societati vestræ præsertim tuendi Ecclesiæ doctrinam, jura liberumque eorum exercitium in totius vita publicæ usu assequi profecto nequiretis in presentiarum nisi arctos sacrarum rerum limites prætergrassi, per eas omnes rationes, que vobis a publicæ rei constitutione condecuntur, præpotenti quoque libito obstiteritis et iniquis legibus passim in eandem Ecclesiam latis. Et sane dum jura omnia ecclesiastica potestatis invaduntur, libertas comprimitur exercitii sacri ministerii, sacerdotii obstruitur; nisi catholicus populus proprio jure fretus ad tuendam suam religionem exurgat, nemo jam erit qui juxta leges efficaciter oppugnantibus eius resistere possit, ipsamque vindicare ab eorum arbitrio. Teterrima certe hæc rerum conditio satis esse per se debet ad explodendum nefarium illud commentum, toties rejectum et damnatum, quod omnis juris fontem, in laica auctoritate constituit cujus propterea omnipotentia ipsam subiecit Ecclesiam; dum christianis omnibus est exploratum, Christum Dominum ipsi constituisse potestatem sibi datam in celo et in terra eique idcirco demandasse, ut doceret omnes gentes, qua late patet orbis, inconsultis plane atque etiam obnitentibus earum principibus; atque eos con-

demnassem, regibus non exceptis, qui ipsam audire eique credere noluissent. Quem quidem exitalem errorem non a solis hodie propugnari heterodoxis dolentes audimus, sed a nonnullis quoque recipi catholicis. Vos itaque, qui in tanta rerum omnium perturbatione vocamini a divina providentia ad Ecclesiæ catholicæque religionis tutelam in auxilium oppressi Cleri, partes certe vobis creditas non exceditis, si, eo duce in prima aciei fronte pugnetis; imo ipsi compebibus impedito debitum reapse exhibetis obsequium et filialem opem. Per hanc vero pugnam non uni religiose libertati vestræ propositis, aut solis sacris juribus, sed ipsi patria vestræ, ipsi humanæ societati, que sacra auctoritate subducta et religionis fundamentum, necessario compellitur ad dissolutionem et exitium. Itaque dum Deo gratias agimus, qui laboranti et undique impedita Sponsa sua per vos aliosque per orbem fideles ita prospicit; societati vestræ toto corde bene precamur, eique valida omnino auxilia celestia et cumulatæ gratiæ munera, ne vel a recto tramite deflectat, vel detrectet debitum ecclesiasticæ auctoritati obsequium, vel acerbitate et diuturnitate pugne territa languescat. Interim vero divini favoris auspiciem et paternam Nostram benevolentiam pignus Apostolicam Benedictionem vobis omnibus et cepto vestro peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum die 10 februarii 1873, Pontificatus nostri anno vice-simo septimo.

PIUS PP. IX.

II.  
BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, PIO IX, AL CÍRCULO DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE SAN AMEROSIO DE MILÁN.

PIO IX, PAPA.

*Queridos hijos, salud y bendición apostólica.*

En medio de los tiempos calamitosos porque atraviesa la Iglesia, sirve de gran levitativo á nuestro dolor, el celo de esos católicos, que, viendo las persecuciones de que es objeto la Religión, y el peligro que amenaza á sus hermanos, tienen el santo valor de profesar paladinamente su fé, redoblan sus

esfuerzos para alejar del peligro á sus hermanos; se dedican con creciente ardor á las obras de misericordia, y cifran su principal gloria en presentarse estrechamente unidos á Nos, humildemente sometidos á esta Cátedra de verdad y este centro de unidad.

Semejante actitud es, en efecto, el signo característico, por medio del cual se conoce á los verdaderos hijos de la Iglesia, y constituye esa fuerza inexpugnable de la unidad, que es el dique, contra el cual se estrellan el furor, el engaño y la audacia de sus enemigos. Cualquiera que examine atentamente el carácter de la guerra declarada á la Iglesia, observará, sin gran trabajo, que las maquinaciones de los que la combaten, tienden á destruir su constitución y á desatar los lazos, que unen á los pueblos con los Obispos, y á éstos con el Vicario de Jesucristo: al cual se le ha despojado de sus dominios temporales, y sometido á una potencia extranjera, para que, privado de libertad, se viese imposibilitado de gobernar á la gran familia católica. Por eso principalmente dirigen sus tiros contra El: atacan al pastor, para que se dispersen las ovejas.

Sin embargo, por más que los hijos del siglo sean más hábiles que los hijos de la luz, sus tramas y sus violencias les darían menos resultado, si un gran número de los que llevan el nombre de católicos, no les tendiese una mano amiga. Si; desgraciadamente existen algunos, católicos, que proponiéndose, al parecer, ir de acuerdo con nuestros enemigos, se esfuerzan en contraer alianzas entre la luz y las tinieblas, entre la justicia y la iniquidad, por medio de esas doctrinas católico-liberales, que, apoyándose sobre perniciosos principios, aprueban los actos del poder laico, cuando invadé la esfera espiritual, y aconsejan el respeto, ó á lo menos la tolerancia respecto á las leyes que resoban iniquidad, olvidándose por completo de que está escrito, que *nadie puede servir á dos señores.*

Pues bien: estos tales son más peligrosos, y más funestos que los enemigos declarados, en razón á que secundan los esfuerzos de estos últimos sin ser notados, y, á veces, sin poder de manifiesto sus opiniones. Colocándose casi en el límite de las ideas ó principios solemnemente condenados, se engañan con la apariencia de una verdadera honradez y doctrina sin mancha, atrayendo, de esta suerte, á los amantes indiscretos de

conciliaciones imposibles, y seduciendo á las personas de buena fé, que, sin esa apariencia, sabrían oponerse fuertemente á un error manifiesto. De esta suerte dividen los ánimos, rasgan la unidad, y debilitan las fuerzas, que convendría reunir en un solo haz, para revolverlas contra el enemigo.

Sabed, sin embargo, que dejareis de ser víctimas de sus asechanzas si tenéis siempre presente este sabio consejo: *Por sus frutos los conoceréis.* Observad como no pueden ocultar su despecho, contra todo acto, que prevenga una obediencia inmediata, entera, absoluta á los decretos y advertencias de la Santa Sede: como, al hablar de ella, la califican desdenosamente de *Corte romana*; como acusan todos sus actos de imprudentes ó inoportunos; como llaman ultramontanos y jesuitas á los mas celosos y obedientes hijos de la Iglesia: como, en fin, hinchados de orgullo y vanidad, se consideran mas sábios que la Iglesia, á la que fué prometida una especial, divina y eterna asistencia.

En cuanto á vosotros, hijos míos, acordados, que al Soberano Pontífice, que es el Vicario de Dios sobre la tierra, corresponde decidir cuanto se relaciona con la fé, con las costumbres, y el gobierno de la Iglesia, á tenor de lo que el mismo Jesucristo ha dicho: *Aquel dispersa que no viene conmigo.* Haced, pues, consistir vuestra sabiduría en una obediencia absoluta y espontánea, y en una constante adhesión á la Cátedra de Pedro. Vivificados con el mismo espíritu y poseídos del mismo sentimiento, y de la misma idea, contribuiréis á robustecer esa unidad, que es menester oponer á los enemigos de la Iglesia.

Para este fin os deseamos los socorros celestiales, y la abundancia de dones que puede dispensar el Altísimo. Y como presagio de estas gracias, como prenda de nuestra paternal benevolencia, os damos, queridos hijos, del fondo de nuestro corazón, la bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, á 6 de Marzo de 1873, año vigésimo séptimo de Nuestro Pontificado.

PIO IX, PAPA.

PIUS PP. IX.

DILECTI FILII

SALUTEM ET APOSTOLICAM BENEDICTIONEM.

Per tristissima hæc Ecclesie tempora allevat certe dolorem Nostrum catholicorum zelus, qui propria religionis insatiatione et proximorum periculo commodi simul cœunt ut apertius propriam fidem profiteantur, impensus incumbunt retrahendis fratribus ad catholicam veritatem se devotent misericordiam operibus, ac in eo præsertim gloriam suam ponunt, ut se Nobis addictissimos præbeant obsequentissimosque documentis huius cathedrae veritatis ac unitatis catholice centri. Observantia enim hæc indubia est tessera filiorum Ecclesie; et ipsa constituit inextinguibilem vim illam unitatis, quæ sola retundere potest osorum illius furrorem, dolum, adulationem. Et sane; qui indolem consideret conflati adversus Ecclesiam belli, facile intelligit, omnes hostium machinationes eo spectare, ut deleant illius constitutionem et vincula frangant, quæ populos Episcopis, Episcopos devincunt Christi Vicario; hunc autem ideo ditone sua spoliatum fuisse, ut aliena subditus potestati necessaria regenda catholica familia libertate privaretur; et ideo præ ceteris impeti, ut percusso Pastore, dispergantur oves.

Sed quamquam filii sæculi prudentiores sint filiis lucis, eorum tamen fraudes et violentia minus fortasse proficerent, nisi multi, qui catholicorum nomine censentur, amicum eis manum porrigerent. Non desunt enim, qui, veluti jugum cum illis ducturi, societatem necere conantur inter lucem et tenebras ac participationem inter justitiam et iniquitatem per doctrinam, quæ dicitur *catholico-liberalis*, quæque perniciosissimis fretæ principis, laicæ potestati spiritualia invadenti blandiuntur, amisque in obsequium, aut saltem tolerantiam iniquissimarum legum perinde inclinant, ac si scriptum non esset: *Nemo potest duobus dominis servire*. Hi vero periculosiores omnino sunt et exitiosiores aperti hostibus, tum quia inobservati, et fortasse etiam nec opinantes, illorum conatibus obsecundant; tum quia intra certos improbatorem opinionum limites consistentes, speciem quamdam probitatis et inculpabilis doctrinæ præferunt, quæ im-

prudentes alliciat conciliationis amatores, et decipiat honestos, qui apertum adversarentur errorem; atque ita dissociant animos, unitatem discernunt, viresque coniunctim opponendas adversariis infirmant. Eorum tamen insidias facile vos vitare poteritis, si præ oculis habeatis divinum monitum: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*; si animadvertatis ipsos stomachari quidquid paralam, plenam, absolutamque devotionem sapit placitis ac monitis huius Sanctæ Sedis; vix aliter de ipsa loqui quam de romana Curia; imprudentia passim vel inopportunitatis insimulare eius acta; ultramonianorum aut jesuitarum appellationem affingere studiosioribus et obsequentioribus ejus filiis; inflatogue superbia vento prudentiores se illa censere, cui pencliare et pereme promissum fuit divinum auxilium.

Vos itaque, Dilecti Filii, meminertis, ad romanum quoque Pontificem, qui divina vice fungitur in terris, pertinere quoad eam quæ fidem, mores, Ecclesie regimen spectant, illud quod de seipso Christus affirmavit: *Qui mecum non colligit, spargit*. Sapientiam idcirco vestram omnem constituite in absoluto obsequio libentique et constante adhesionem huic Petri Cathedra; nam habentes eundem spiritum fidei, sic perfecti eritis omnes in eodem sensu et in eadem sententia, sic unitatem illam confirmabitis, quæ Ecclesie hostibus, est opponenda, sic charitatis opera, quæ suscepistis, acceptissimi Deo facietis et utilissima proximis, sic afflicto ab Ecclesie malis animo Nostro verum afferetis solatium. Efficax celeste auxilium et copiosa supernæ gratiæ munera vobis ad hoc adprecamur, eorumque auspiciem et paternam Nostræ benevolentiam pignus vobis, Dilecti Filii, Benedictionem Apostolicam permanenter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 6 martii 1873, Pontificatus Nostri anno viceesimo septimo.

PIUS PP. IX.

III.

BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, PIO IX, DIRIGIDO Á LA FEDERACION DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE BELGICA.

*A nuestros queridos hijos, el Senador Cavaert d'Hamale, presidente, y miembro de la Federacion de los Círculos católicos en Belgica.*

PIO IX, PAPA.

*Queridos hijos, salud y bendición apostólica.*

Mientras que la situación de la Iglesia se hace cada vez más penosa, y crece la impudencia de aquellos, que conculcan su autoridad, así como la persistencia de los que se proponen disolver la unidad católica, y arrancarnos los hijos que nos pertenecen; nos sirve de gran consuelo, queridos hijos, observar, como la llama de vuestra fe respaldada cada vez más viva y brillante, aumenta vuestro amor á la religión, y vuestra adhesión á la Cátedra de San Pedro. Con el noble propósito, no solo de hacer inútiles los esfuerzos de la impiedad, sino también con el de estrechar los lazos con que los fieles están unidos á Nos, trabajais de común acuerdo, empleando vuestra inteligencia, vuestra energía, vuestros recursos. En tan generosa empresa, lo que hallamos más digno de alabanza es, según se nos asegura, vuestra decidida aversión á los principios *católico-liberales*, que os esforzáis en borrar de todas las inteligencias.

Los que profesan estos principios, es cierto, que hacen gala de amor y respeto á la Iglesia, y que consagran, al parecer, á la defensa de la misma cuanto valen y poseen; sin embargo, desgraciadamente no trabajan ménos en pervertir el espíritu y doctrina de la misma Iglesia, y cada uno de ellos, siguiendo la indole especial de su carácter, ya ofrece servicios á la majestad de un César, ó bien se alista en las filas de los fecundos inventores de falsas libertades. Creem malamente, que es de todo punto indispensable seguir este camino, para alejar cualquier motivo de disensiones, para conciliar el

Evangelio con el progreso de la sociedad actual, y para restablecer el órden y la tranquilidad: cómo si fuera posible la coexistencia de la luz con las tinieblas, y como si la verdad pudiese persistir siendo tal en el momento en que se la violenta, desviándola de su verdadera significación, y despojándola de aquella firmeza que es inherente á su propia naturaleza.

Tan insidioso error es más peligroso que una enemistad declarada, puesto que se cubre con el esplendente manto del celo y de la caridad: esforzándoos vosotros en combatirlo, y en alejar del mismo á las gentes sencillas, conseguiréis extirpar la raíz de nuestras discordias, y trabajaréis eficazmente en la santa obra de la unión de las almas.

Ciertamente no vos vosotros, los que necesitáis estas advertencias, vosotros que habeis estado siempre sometidos á las enseñanzas emanadas de la Santa Sede apostólica; vosotros, que habeis visto condenar tantas veces los principios liberales; pero el deseo de facilitar vuestros trabajos, y de hacerlos más fructuosos, nos ha movido á recordar un punto que, hoy día, tiene gran importancia.

Continuad, pues, en vuestra noble tarea, y esforzáos en merecer bien de la Iglesia de Dios, teniendo presente la corona de gloria que será vuestra recompensa. Entretanto, tenemos la mayor satisfacción en manifestaros nuestro agradecimiento por los servicios que prestais á la santa causa, y pedimos con fervor al cielo, que vuestra sociedad adquiera un creciente desarrollo, acompañado de la abundancia de bendiciones celestiales. El presagio de estos favores sea la bendición apostólica, que os otorgamos, queridos hijos, con la mayor ternura, en prenda de nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, en San Pedro, á los 8 de Mayo 1873, año vigésimo séptimo de Nuestro Pontificado.

PIO IX, PAPA.

DILECTIS FILIIS SENATORI DE CAVAERT D' HAMALE, TOTIQUE FEDERATIONI CIRCULORUM CATHOLICORUM IN BELGIO.

PIUS PAPA IX.

Dilecti Filii, Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Quo durior quotidie fit Ecclesiae conditio, quo imprudens proculcat eorum auctoritas, quo praefractus unitati catholicae disgreganda adlaboratur et avellendis a Nobis filiis Nostris, eo quoque luolentibus fulget fides vestra, religionis amor, et obsequium in hanc Petri Cathedram, Dilecti Filii, qui consilia, vires, opes vestras coniungitis, non solum ut irritos faciatis impios hinc conatus, sed ut archiore semper vinculo Nobis obstringatis fideles. Et in hoc quidem religiosissimo cepto vestro illud maxime commendamus, quod, nisi fertur, aversenini prorsus principia *atholico-liberalia* eaque pro viribus et mentibus eradere conemini.

Qui enim his sunt imbuti, licet amorem praefertant et observantiam in Ecclesiam, licet ei tuenda ingenium operaque impendere videantur, doctrinam tamen ejus et sensum pervertere nituntur, et pro diversa animorum cujusque comparatione, inclinare in obsequium vel Caesaris, vel aperluram false libertatis jurium, rati hanc omnino inmundam esse rationem ad auferendam discordiarum causam ad conciliandum cum Evangelio presentis societatis progressum, ad ordinem tranquillitatemque restituendam; perinde ac si lux cum tenebris copulari valeret, et veritas natura sua non privaretur vix ac violenter inflexa nativo rigore suo extaturo. Profecto si oppugnare nitamini insidiosum hunc errorem eo periculosorum aperta simulate quo speciosiore zeli caritativeque velo obducitur, et simplices ab eo retrahere sedulo curatis, fumestam extripabitis dissidorum radicem, efficacemque dabitis operam compingenda fovendaque animorum conjunctioni.

Hisce profecto monitis vos non indigetis, qui adeo obsequenter, et absolute adhaeritis documentis omnibus hujus Apostolicae Sedis, a qua liberalia principia loties reprobrata vidistis; sed impus desiderium expeditioris et uberioris proventus laborum vestrorum Nos compulsi ad refricandam vobis rei adeo gravis memoriam.

Ceterum bonum certamen susceptum alacriter certare pergit, et quotidie magis bene mereri contendit de Ecclesia Dei, coronam spectans ab ipso vobis reddendam. Nos inter officia vestris gratissimum profitemur animum, novaque semper incrementa et copiosiora munera celestia adpraecuram societati vestrae: eorum autem auspitem esse cupimus Apostolicam Beneficentiam, quam paterna Nostra beneficentia

pignus vobis, Dilecti Filii, peramanter impertimur.

Datum Romae, apud S. Petrum, die 8 maii 1873, Pontificatus Nostris anno vicesimo septimo.

PIUS PP. IX.

#### IV. BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX  
AL VIZCONDE DE MOROGUES, PRESIDENTE, Y  
A TODO EL CONSEJO DEL COMITÉ CATÓLICO DE  
ORLEANS.

«PIO IX, PAPA.»

*Querido y noble hijo, salud y bendición Apostólica.*

«Nos felicitamos de que tambien vosotros os hayais asociado para combatir la impiedad, que pugna sin cesar para derribar el orden de cosas establecido; y vemos, con suma satisfaccion, que os proponéis dar comienzo á vuestras luchas bajo venturosos auspicios, pidiendo el auxilio y bendicion de esta Sede Apostólica, á quien tan solo está prometida una constante victoria sobre las potencias de las tinieblas.

«Pero, si bien es cierto, que debéis sostener la lucha contra la impiedad, no lo es ménos, que no debéis temer tanto quizás de esta parte, como dela que os presentará un grupo amigo, compuesto de hombres imbuidos en aquella doctrina equívoca, que, al propio tiempo que rechaza las consecuencias extremas de los errores, sostiene y alimenta obstinadamente el primer germen, y que, no queriendo aceptar la verdad por entero, ni tampoco rechazarla enteramente, se esfuerza en interpretar los mandamientos de la Iglesia, de manera, que se armonicen, en cierto modo, con sus propios sentimientos.

«Porque hay todavía, hoy, personas, que aceptan las verdades recientemente definidas, tan solo por un puro esfuerzo de voluntad, y esto para evitar que se les acuse de dismúlicos, y para engañar su propia conciencia; pero, sin haber depuesto en modo alguno el orgullo que se levanta contra la ciencia de

Dios, ni sometido su inteligencia al dominio y obediencia de Jesucristo.

«Si semejantes opiniones se hubiesen deslizado secretamente en vuestro ánimo, y le domináran, no podríais de seguro confiar en aquella firmeza y en aquella fuerza, que son las únicas que pueden dar una perfecta adhesión al espíritu y Doctrinas de la Cátedra de Pedro; y por esta razon, no solamente no os hallaríais en estado de poder sostener utilmente la lucha, que vais á emprender, sino que causaríais quizás un mal más grave á la causa que pretendéis defender.

«Debeis precaveros, pues, de este enemigo oculto, rechazad sus peligrosas sugerencias, y apoyándoos en la piedra inmutable sentada por Jesucristo, llenos de deferencia por vuestro ilustre Pastor, marchad valerosamente contra los enemigos de toda autoridad divina y humana. Dios sostendrá vuestras fuerzas, y os dará la victoria, la que os deseamos de todo corazón.

«Entre tanto, como prenda del favor celestial, y en testimonio de Nuestra paternal solicitud, os concedemos con amor, muy amados hijos, la bendición Apostólica.

«Dado en Roma, en San Pedro, el 9 de junio 1873, año vigésimo séptimo de Nuestro Pontificado.

«PIO IX, PAPA.»

Tambien aqui no se pronuncia el nombre; pero la cosa salta á la vista; y curioso seria saber, de qué anteojos se serviria un jóven católico liberal, que no viera á su partido y á los jefes de su partido directamente designados, por no decir fotografiados, en el Breve de Orleans.

*Dilectis filiis, nobili viro vicecomiti de Morogues, presidi, totique consilio Societatis catholice Aurelianensis, Aureliam.*

PIUS PP. IX

Dilecte fili, nobilis vir, Salutem et Apostolicam Beneficentiam.

Gaudemus, dilecti filii, coivisse et vos in societatem pugnaturus cum impletate movente cujusvis ordinis subversionem; et lati videmus fausta suscipiendi certaminis auspicio vos querere in ope ac benedictione hujus Sanctae Sedis, cui soli promissa fuit perpetua de potestatibus tenebrarum victoria.

Verum etsi lucta vobis inunda sit reapse cum impletate, tamen levius fortasse discrimen ab ea vobis imminet, quam ab amico foedere hominum accipiti illa doctrina imbuturum, que dum ab extremis errorum consecariis abhorret, prima eorum semina mordicus retinet ac fovet, quaeque dum veritatem nec totam amplecti vult, nec totam audeo rejicere, sic ea qua Ecclesiae tradit ac docet interpretari nititur, ut non plane discrepet a propria sententia.

Non desunt enim et hodie, qui mero voluntatis nisu veritatibus recenter definitis adhaerent, vitaturi scilicet schismatis notam ipsamque suam decepturi conscientiam; at minime deposuerint altitudinem extollentem se adversus scientiam Dei, nec in captivitate redegerint intellectum in obsequium Christi.

Si latenter hujusmodi opinionis menti vestrae subreperint ejusque potrentur, speranda certe vobis non esset illa firmitas et virtus, qua a perfecta dumtaxat adhesionem spiritui et doctrinis hujus Petri cathedrae in vos derivari potest; atque idcirco propositum prelium non solum utiliter gerere nequiretis, sed graviora fortasse detrimenta induceretis in causam quam tuendam suscepistis.

Caute itaque a latente hoc hoste perniciosasque ejus suppetias rejicite, ac immobili Petrae a Christo constituite insistentes obsequentesque illustris Pastoris vestri nutui, alacriter incurrite in divina atque humanae auctoritatis osos. Datus vobis vires ac victorias concedit quam toto corde vestris curis oimantur, dum superni favoris auspicium et paternam Nostrae benevolentiam testem, Apostolicam Beneficentiam vobis, dilecti filii, peramanter impertimus.

Datum Romae, apud S. Petrum, die 9 junii, anno 1873, Pontificatus nostri anno vicesimo septimo.

PIUS PP. IX.

## V.

## BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, PÍO IX,  
DIRIGIDO Á LOS REDACTORES DEL PERIÓDICO  
TITULADO, *La Cruz de Bruzellas*.

PÍO IX, PAPA.

*A Nuestros queridos hijos, salud y bendición Apostólica.*

«Muy acertadamente hacéis notar, queridos hijos, que la turbación del orden religioso y político es ocasionado, alentado y propagado por la apostasia de un gran número, por las transacciones tan frecuentes hoy día, entre la verdad y el error, y POR LA PUSILANIMIDAD DE LA MAYOR PARTE; hacéis ver, que, para rechazar la invasión del desorden, no debe emplearse más arma que la fuerza de la verdad, y que esta debemos ir á buscarla precisamente donde Cristo estableció la Cátedra de verdad.

«De modo, que, si bien no hemos podido leer vuestro diario, á causa de las muchas ocupaciones que pesan sobre Nos, no por esto dejamos de alabar el propósito, que en vuestra carta nos dáis á conocer; propósito, según se nos informa, que llena cumplidamente vuestro diario, á saber: de reproducir, propagar, dar á entender y hacer penetrar en los ánimos, todo cuanto la Santa Sede ha enseñado, contra las doctrinas culpables, ó contra las doctrinas, por lo ménos, falsas y admitidas en más de un lugar, sobre todo, contra el liberalismo católico, que trata de conciliar la luz con las tinieblas, y la verdad con el error.

«Sin duda, que la tarea que habeis emprendido es tan ruda, como difícil, por cuanto esas doctrinas perniciosas, que abren el camino á todos los peligros de la impiedad, están sostenidas, en este momento, con grande empeño, por cuantos se jactan de favorecer el pretendido progreso de la civilización; y por todos aquellos que, haciendo consistir la Religión en los actos exteriores, careciendo de su verdadero espíritu, hablan siempre y en alta voz de paz, ignorando, como ignoran, la senda que á ella conduce, atrayendo á sí, por este proceder, un número

ro considerable de hombres á quienes seduce el amor egoísta del reposo.

«Os deseamos, pues, en tan graves luchas, un auxilio particularmente eficaz, á fin de que, de una parte, no salveis jamás los límites de lo que es verdadero y justo; y de otra, para que logreis disipar las tinieblas que ofuscan sus entendimientos.

«Entre tanto, como presagio del favor divino, y como prenda de Nuestra paternal benevolencia, os concedemos con grande afecto la Bendición Apostólica.

«Dado en Roma, en San Pedro, el 21 día de Mayo 1874, año vigésimo octavo de Nuestro Pontificado.

PÍO IX, PAPA.

*Dilectis Filiis Scriptoribus ephemeridis cui titulus La Croix, Bruzellas.*

PÍO PP. IX.

Dilectis Filiis Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Scite observatis, Dilecti Filii, religiose civilisque rei subversionem excitatam esse, promoveri et propagari a multorum apostasia, a frequentibus hodie transactionibus inter veritatem et errorem ac a plurimorum pusillanimitate; nec aliam occurrere rationem ad perturbationis impetum sistendum, quam vim veritatis inde omnino petende, ubi Cathedram ejus Christus constituit.

Licet itaque Nostris distenti curis legere nequiverimus ephemeridem vestram, commendare cogimus propositum a litteris vestris proditum, cui plane respondere didicimus ipsam ephemeridem, produci scilicet, vulgandi, illustrandi, inculcandi ariibus que sancta hæc Sedes docuit adversus doctrinas aut nefarias, aut saltem falsas passim receptas, et nominatim contra catholicum liberalismum, qui lucem cum tenebris et veritatem cum errore conciliare conatur.

Satis asperam quidem ac difficilem luctam suscepistis, cum perniciosæ hujusmodi opiniones, que viam sternunt omnibus impietatis ceptis, in presentiarum acriter propagentur ab his omnibus, qui asserto civilis progressu se studere gloriantur, quibus religionem in exterioribus actis constituentibus et vero ejus spiritu destituti, pacem ubique clamant, cum viam pacis non cognoverint, plurimosque sic propria quietis amatores ad suas partes alliciunt.

Irrecipitur igitur hoc certamine peculiariter et validam vobis omnium opem, tum ne unquam veri et justii limites prætergre diamini, tum ut offusas mentibus tenebras discutere possitis. Interim vero superbi favoris aspiciem et paternæ Nostræ benevolentia pignus Apostolicam Benedictionem Vobis, Dilecti Filii, peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 21 maii 1874. Pontificatus Nostri anno viceesimo octavo.

PÍO PP. IX.

## VI.

## BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PÍO IX,  
AL ILLUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE QUIMPER.

PÍO IX, PAPA.

*Venerable Hermano, salud y bendición apostólica.*

Así como vemos con la mayor satisfacción multiplicarse en todas partes las asociaciones católicas, indicio seguro del vigor de la fe, é instrumento el más adecuado para avivarla y defenderla; de la misma manera, y por la misma razón, ha sido grande nuestro gozo al recibir la carta de los asociados, que, bajo vuestra presidencia, se han reunido por primera vez en la capital de vuestro Obispado. Es para Nos de feliz augurio, el que el primer acto de esa reunión católica haya tenido por objeto, dirigir una protesta de entera y absoluta sumisión á la Santa Sede y á su magisterio infalible. En efecto: si sus miembros no se separan realmente y en ninguna ocasión, de la enseñanza emanada de la Cátedra de Pedro, y si se apoyan siempre y firmemente en su solidez no cabe duda, que guiados y sostenidos por la fuerza divina de tan saludable conducta, trabajarán segura y eficazmente en favor de la sagrada causa de la Religión. Ciertamente, los enemigos de la Iglesia y de la cátedra de Pedro, no podrán nunca, por más esfuerzos que hagan, alejarlos de Nos, antes bien serán combatidos crudamente por ellos; pero lo que nunca conseguirá un error manifiesto, es posible, que llegará á alcanzarlo esa cor-

riente de opiniones perniciosas. Advertid, pues, Venerable Hermano, á los miembros de la asociación católica, que en las numerosas ocasiones, en que Nos hemos censurado á los partidarios de las opiniones liberales, nunca nos hemos referido, por ser completamente inútil; á los declarados enemigos de la Iglesia, sino, tan solo, á los que acabamos de designar, los cuales, conservando oculto el virus de los principios liberales, con que se han amantado, y so pretexto, de que no está impregnado de una malicia manifiesta, y de no ser, según ellos, nocivo á la religión; lo inoculan fácilmente en el cuerpo social, y propagan, de esta suerte, las semillas de esas revoluciones, que, desde hace tiempo, estreman al mundo entero.

Si los asociados evitan cuidadosamente el caer en estos lazos, y dirigen todas sus fuerzas contra tan insidioso enemigo, ciertamente que prestarán un servicio á la religión y á la patria. Y conseguirán este fin, si, persistiendo en su resolución, no se dejan arrastrar por otro viento de doctrina, que por el que sale de esta Cátedra de verdad, Presagiamos á tan alta empresa un feliz resultado; y, entre tanto, como testimonio de la divina gracia, y como prenda de nuestra particular benevolencia, os concedemos de todo corazón la bendición apostólica, á Vos, Venerable Hermano, á todos los miembros de la asociación católica y á toda vuestra diócesis.

Dado en Roma, en San Pedro, en 28 de julio del año 1873, vigésimo octavo de nuestro pontificado.

PÍO IX, PAPA.

*Venerabili Fratri Episcopo Corisipitensi.*

Venerabilis Frater, Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Sicuti, Venerabilis Frater, læti conspiciamus ubique coalescere catholicas consociationes, que et vigoris fidei indicia sunt, et aptissima eidem fervende propugnandaque instrumenta; sic perjuræ excepiimus litteras solam, que in ista tua episcopali urbe primum habuerunt, te moderate, sue societatis conventum. Aspiciamur autem duximus hujusmodi exordium, cum viderimus, catholicos cœtus ab his fuisse inchoatos per significationem plenæ demissæque observantiæ erga sanctam hanc Sedem et infallibile magisterium ejus: nam si ipsi revera a doctrina et documentis ejus nullo

modo deflectant firmiterque ipsius soliditate nitantur, divina ducti et sustentati virtute ejusdem efficacem profecto et utilissimam operam impendent religioso rei. Ab hoc certe opere ipsi non abducuntur a scriptis et obsequio insecuturum Ecclesie et hujus Petri Cathedra, quos imo oppugnant aggrediantur; sed luricam errandi viam parare ipsi possent opiniones, quas dicunt liberales, a multis recepta catholicis, probis ceteroquin ac piis, quorum ideore religio et auctoritas animos ad se facillime trahere potest et in perniciosissimas inclinare sententias. Moneto itaque, Venerabilis Frater, Catholica Societatis sodales, Nos dum saepe liberalium opinionum sectatores redarguimus, non de Ecclesie osoribus egisse, quos supervacaneum fuisset indicare; sed de modo designatis, qui latens liberalium principiorum virus cum lacte haustum retinentes ac defendentes, utpote patente non fedatum malitia et religiosis robur, uti censent, innoxium; illud facile mentibus ingerunt, atque ita semina propagant eorum perturbatorum, quibus jamdiu quatitur orbis. Insidias hasce si vitare curent sodales, et precipuas vires suas in insidiosum hunc hostem convertere nitantur, optime certe merebunt de religione et patria. Id vero omnino assequuntur, si, uti decreverunt, non alio se doctrina vento impelli sinant, quam ab eo qui spirat ab hac cathedra veritatis. Nos faustum eorum proposito successum ominamur; atque interim superni favoris auspicio et precipua Nostre benevolentia pignus Apostolicam Benedictionem tibi, Venerabilis Frater, totique Catholica Societati et universae dioecesi tuae peramanter impertimur.

Datum Romae apud S. Petrum die 28 Julii, anno 1873, Pontificatus Nostri anno vicesimo octavo.

PIUS PP. IX.

## VII.

En los primeros días del año, el *Osservatore cattolico* de Milán, transmitió al Padre Santo, á título de aginaldo de Navidad, la ofrenda de 23,000 francos, con la exposición siguiente:

Beatísimo Padre:

Vuestros devotísimos hijos, redactores del *Osservatore cattolico*, diario de Milán, en unión con los ilustres representantes de

la *Sociedad de la Juventud católica italiana*, tienen la honra de poner á Vuestros piés santísimos—acompañandola de los mas sinceros deseos para el año que empieza—la suma de veinte y tres mil francos, recogidos, como ofrenda al obolo de San Pedro, entre un considerable número de católicos, especialmente de la Lombardia, cuya suma se os entrega como aginaldo de Navidad.

Con este motivo, os ruegan, Beatísimo Padre, sus sentimientos de profundo afecto, y sus votos ardentísimos para que Vos podáis, otra vez, y sin retardo, recobrar la plena posesión de todos vuestros derechos de Pontífice y de Rey. A conseguir este objeto, consagran ellos sus pobres trabajos; y para que sus esfuerzos sean eficaces, dignaos, Padre Santo, bendecirles y alentarlos.

Cuando en la Francia católica se levantó una voz—la voz tan autorizada de Su Emmentísima el Cardenal Hipólito Guibert, arzobispo de París—en vuestra defensa y la de la Santa Sede, el *Osservatore Cattolico* se apresuró en hacerse eco de esta voz, reproduciendo la pastoral venerada del eminente Prelado: esto le bastó para merecer una severa condenación de parte de este mismo Gobierno, que os retiene prisionero, y que arrebató á los Obispos, hasta la libertad de enseñar. Por este motivo el mismo Cardenal arzobispo de París, y los Obispos de Lombardia, acudieron en nuestro auxilio con generosos subsidios y preciosísimos auxilios.

De la Francia es de donde nos vienen también las teorías peligrosas de conciliación entre Cristo y Bellai, entre el Catolicismo y el Liberalismo, teorías funestas,—por cuyas falaces apariencias—muchos de nuestros cohermanos se han dejado seducir, hasta el punto de predicar la intervención en las elecciones, no obstante vuestras declaraciones explícitas y reiteradas: *non hinc*. El *Osservatore Cattolico* no ha cesado de consagrar todas sus fuerzas, cualesquiera que ellas sean, á desenmascarar el error, y á combatir al enemigo, aunque le constase, que le sería preciso afrontar la enemiga de parte de ciertas personas, y aun de ciertos cohermanos, que se dejan arrastrar á la peligrosa senda de las transacciones por un espíritu de falsa caridad y por una prudencia enteramente mundana.

Dulce, empero, es sufrir con Vos, por Vos y con vuestra aprobación, Maestro infalible de la verdad, Pastor universal, glorioso

Mártir de la revolución diabólica que trastorna toda la sociedad cristiana. Vuestros hijos, abajo firmados, prometen estar con Vos, siempre, y en todos los lugares á donde irós plazca, mientras que, arrodillados, os piden con toda humildad vuestra bendición apostólica para ellos, y para todos los que han contribuido, según sus intenciones especiales.

Milán, 7 de Enero 1873.

El Santo Padre se ha dignado contestar con el siguiente

## BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, PIO IX., Á LOS DIRECTORES Y REDACTORES DEL PERIÓDICO EL *Osservatore Cattolico* DE MILAN, Y Á LA SOCIEDAD DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE LA MISMA CIUDAD.

*Queridos hijos, salud y bendición apostólica.*

El don que Nos hemos recibido de vosotros, queridos hijos, y de la excelente Sociedad de la juventud católica milanesa, don formado, por un considerable número de tenues ofrendas, Nos ha manifestado claramente el número considerable de fieles que, participando de vuestros mismos sentimientos, se adhieren con toda devoción y sinceridad á las doctrinas de esta Santa Sede, que vosotros profesáis y enseñáis.

El don, empero, es para Nos mas valioso y apreciable por dos motivos: primero, porque la fe de los que lo ofrecen, brilla con una luz tanto más viva, cuanto que se conserva pura y más firme, en medio de los SECTARIOS de esas opiniones, á que habeis aludido, y con las cuales, en su deseo de UNA FALSA Y REPROBABLE CONCILIACION, se esfuerzan en confundir la luz con las tinieblas, Cristo con Bellai; y segundo, porque Nos vemos vuestra laudable constancia en mantener la fe y propagarla, á pesar de las trabas que encontráis, y que experimentáis la hostilidad de los poderosos, os veais algunas veces oprimidos, frecuentemente combatidos, y tengáis, á cada paso, que luchar contra las mismas personas, que debieran aplaudiros y sostener Nuestra doctrina, que vosotros difundís y enseñáis.

Acordaos, mis queridos hijos, que tal ha sido siempre el destino de cuantos han com-

balido por la verdad y por la justicia; y acordaos también, que sus esfuerzos no han sido nunca vanos ni inútiles, sino que han terminado siempre por triunfar.

Continuad, pues, sin temor alguna la empresa que habeis acometido, por escabrosa, peligrosa y aun ingrata que sea; porque, habiendolos consagrado á la defensa de la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia, apoyados en la autoridad infalible de esta Cátedra de Pedro, para instruir y socorrer al prójimo, aun cuando no tengáis, hasta el presente, motivos para regocijaros de un gran resultado espiritual de vuestros afanes, ciertamente nadie podrá impedir, que Dios os dé una gran recompensa por vuestra obra.

Nos deseamos, que esta recompensa sea la mas preciosa; y como augurio de este celestial favor, y al mismo tiempo para manifestaros Nuestra gratitud y Nuestra benevolencia paternal, Nos os damos de todo corazón, queridos hijos, á vosotros, y á toda la Sociedad de la Juventud católica milanesa, Nuestra bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, á 14 de Enero 1873, el año vigesimo nono de nuestro pontificado.

*(Journal de Florence, 20 de Enero 1873.)*

## CLÉRIGOS CISMÁTICOS DE CUBA.

La Sagrada Congregación del Concilio ha dirigido la siguiente comunicacion al Ordinario de la Diócesis de Santiago de Cuba, en la cual se le marca la conducta que debe observar con los Clérigos cismáticos, que, con tanto escándalo de los fieles, apoyaron la pretension del presbítero Llorente, y le secundaron en su obra de persecucion, contra las autoridades legítimas de la Iglesia metropolitana de América (1).

Dice así este documento:

«Muy reverendo señor: Aunque la Sede Apostólica recibe con misericordia y con gusto á los que han errado, siempre que, guiados á la penitencia, quieren volver á los caminos de la justicia, sin embargo, debe exigir mayores testimonios de arrepenti-

(1) Llamamos la atencion de nuestros lectores, hácia la insólita gravedad de este documento. N.



niento por parte de los *Presbíteros* suplicantes de tu Arzobispado, que no se separaron del torpe cisma, sino cuando ya no les era dado perseverar, ni aun bajo el punto de vista de la autoridad civil. Por tanto, esta Sagrada Congregación del Concilio, por ahora, solo juzga dignos de ser absueltos de la excomulgación á los *Presbíteros* Fernandez, Guerra y Milanés, quienes, al parecer, son menos delincuentes que los demás oradores; y, en su consecuencia, tendrás oportunas y necesarias facultades para absolver, previos los ejercicios espirituales, que, al menos por quince días, habrán de hacer en alguna casa piadosa, y previa una solemne reprobación y retractación de cualquiera clase de participación que en el cisma hubiesen tenido, y, al mismo tiempo, una profesión de obediencia y adhesión apostólica; cuya manifestación deberá hacerse por la prensa pública. Para que los mismos *Presbíteros* puedan saber lo que se haya de resolver sobre las demás peticiones suyas, recurrirán de nuevo por ti recomendadas.

En cuanto á los demás oradores, que delinquieron más gravemente, y especialmente, por lo que toca al *Presbítero* Miura (Dean del Cabildo), que tuvo la principal parte en promover y favorecer el cisma, los eminentísimos Padres han resuelto, que se esperase por dichos señores, á que den ulteriores señales de penitencia y arrepentimiento, y que

se atengan á cualquier disposición tuya, ó del *Vicario* capitular, á fin de que puedan abrigar la esperanza de alcanzar de esta Sede Apostólica la absolución de la excomulgación. Cada uno, nominalmente, procure entregarse á ejercicios espirituales, y hacer la mencionada retractación pública de todas las cosas que hicieron mal en el cisma, cuya retractación deberá ser aprobada por ti antes. Mas, si algunos invadieron beneficios y oficios ajenos, hagan dimisión de los mismos, y, según sus propias fuerzas, restituyan los frutos á los legítimos poseedores, y les resarzan los daños que les causaron.

El *Presbítero* Garcia, abdique además, cualquier pretendido derecho, en cuanto á la media ración en la Iglesia metropolitana, para la que consiguió el nombramiento del Gobierno.

Procuren, pues, los *Presbíteros* suplicantes merecer la indulgencia de la Sede Apostólica, dando ejemplo de sujeción y obediencia á la legítima autoridad, recobrando un buen nombre entre los fieles de Cristo.

Mientras tanto, yo singularmente, con todo mi ánimo, quedo pidiendo á Dios para ti todo género de prosperidades y salud.

Dado en Roma, á 24 de Julio 1874.—Soy tuyo muy adicto, P. Cardenal Catarini, prefecto.—Pedro, Arzobispo Sardiño, secretario.—Al Ordinario de Santiago de Cuba.

## LOS CATÓLICOS LIBERALES.

La *Nazione*, periódico liberal moderado, de la mañana, dedica su boletín bibliográfico á la *Rivista Universale*, y resume el programa de esta colección en los términos siguientes:

«Los principios sostenidos por la *Rivista Universale*, son los que profesa la inmensa mayoría de los italianos. Dos corrientes opuestas luchan hoy en Europa, especialmente en Italia. Algunos, quisieran romper de una vez, con lo pasado, y con todas nuestras tradiciones científicas y religiosas, y alcanzar, por la exclusión de todo lo antiguo, la libertad del día. Otros, por el contrario, no quieren que ni siquiera se hable de las conquistas modernas, de la libertad y de nuestras constituciones libres; desean, que todas las manifestaciones del pensamiento se conformen con la autoridad y con el puro dogmatismo. Entre estas dos corrientes opuestas y falsas, que en nada corresponden á la vida real del género humano, y en especial á la sociedad italiana moderna, se interpone la *Rivista Universale*, la cual, sin abandonar los solemnes principios del Cristianismo, ni las puras tradiciones católicas, sostiene con firmeza los principios de toda libertad honesta y razonable: discute los más graves problemas científicos, sociales y religiosos; combate las negaciones disolventes; y coopera á todo progreso verdaderamente moral y civil. Así que, no es enteramente superfluo repetir aquí, que los verdaderos católicos liberales no pueden, ni deben confundirse con los clericales; entre unos y otros media un abismo. He aquí, en pocas palabras, el objeto y la importancia real para nuestros tiempos, sobre todo, en Italia, de la *Rivista*, á la cual deseamos una vida larga y próspera.»

La *Rivista Universale*, á pesar de sus ocho años de existencia, es mas conocida, á nuestro juicio, por sus desventuras, que por ningún otro título. Muchos de sus escritos, impresos y reunidos en tomos, han venido á aumentar el número de los libros inscritos en el *Índice*; primera desventura; acaba de intentar un proceso á la *Civiltà Cattolica*, segunda desventura; la última desventura, por fin, es la de ser recomendada por la *Nazione*, órgano de la Revolución, llamada moderada, que no se olvida de advertirnos, que entre clericales y católicos liberales media un abismo.

Prescindiendo de todas las razones de conveniencia, en cuya virtud no debieran los redactores de la *Nazione*, erigirse en jueces de lo que atañe á las conciencias católicas, le agradecemos, por otra parte, que nos haya proporcionado la ocasión de poder declarar, que la distinción entre los católicos liberales y los fieles, ha sido clara y perfectamente establecida por la autoridad más competente en la tierra, por Pio IX, en diferentes Breves, y en la Enciclica *Quanta cura*, en cuyos solemnes documentos, ha severamente condenado á los que rehusan someterse á las enseñanzas de la Santa Sede, so pretexto, de que ellos no atienden á ningún dogma de la fe.

Los católico-liberales, son esos desgraciados, que, ámbuidos en falsos principios de libertad, dice el Padre Santo, se muestran llenos de respeto y amor para con la Iglesia, y la consagran, al parecer, sus talentos y trabajos. Pero no trabajan menos en pervertir su espíritu y su doctrina; y cada uno de ellos, según la disposición particular de su ánimo, se inclina á ponerse al servicio de César, ó de los que inventan derechos en favor de la falsa libertad.»